



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00248170- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 13, en el sentido de que se designe como profesora suplente a Cecilia Mariel MORALES (legajo 47935);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 17 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 22 ;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados la profesora Cecilia Mariel MORALES (legajo 47935), en el dictado de 4 (cuatro) horas cátedra de la unidad curricular Taller Orientado I: Construcción del Conocimiento Social (código 318), desde el 29/05/2023 y hasta el 29/02/2024.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

nk/jf

